



**Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A.
SATENA S.A.
Estados Financieros
30 de junio de 2018 y 2017**

SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Al 30 de junio de 2018, con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2.018	2.017
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4.919	5.239
Cuentas por cobrar	7	19.320	20.371
Préstamo por cobrar		5	2
Inventarios (consumibles)	9	11.707	11.076
Otros activos	11	11.747	8.685
Activo corriente		<u>47.698</u>	<u>45.373</u>
Efectivo restringido	6	139	133
Depósitos entregados en garantía	8	35.510	31.730
Inversiones de administración de liquidez		13	13
Propiedades, planta y equipo, neto	10	105.435	116.533
Activo no corriente		<u>141.097</u>	<u>148.409</u>
Total del activo		<u>188.795</u>	<u>193.782</u>
Pasivo y patrimonio			
Préstamos por pagar	12	22.018	37.816
Cuentas por pagar	13	65.619	71.054
Pasivos por beneficios a empleados	15	1.794	1.203
Otros pasivos	14	33.141	42.880
Pasivo corriente		<u>122.572</u>	<u>152.953</u>
Préstamos por pagar	12	2.118	44.599
Pasivos por beneficios a empleados	15	67.750	59.765
Provisiones	16	49.805	38.774
Otros pasivos	14	13	23
Pasivo no corriente		<u>119.686</u>	<u>143.161</u>
Total del pasivo		<u>242.258</u>	<u>296.114</u>
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	17	47.302	396
Reserva de ley	17	125	-
Resultados ejercicios anteriores	17	(82.604)	(85.723)
Resultado del ejercicio	17	4.844	(1.168)
Impactos por la transición al nuevo marco	17	(9.784)	(9.784)
Pérdidas actuariales	17	(13.346)	(6.053)
Total patrimonio (Déficit)		<u>(53.463)</u>	<u>(102.332)</u>
Total del pasivo y patrimonio		<u>188.795</u>	<u>193.782</u>

Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE
Presidente

CARMEN RAQUEL ORTIZ CAMACHO (*)
Contador delegado PwC
T.P. 104215 – T

CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR
Revisor fiscal
T.P. 164.866 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018,
con cifras comparativas con el mismo periodo del año anterior
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	2.018	2.017
Ventas de servicios			
Servicios de transporte	18	111.236	96.927
Otros servicios	18	3.032	3.279
Devoluciones, rebajas y descuentos		<u>(4.826)</u>	<u>(3.574)</u>
		<u>109.442</u>	<u>96.632</u>
Costos de operación			
Combustibles		24.149	18.709
Reparaciones y mantenimientos	19	32.016	24.618
Arrendamiento equipo aéreo	20	10.837	9.495
Comisiones	21	3.996	3.482
Servicios atención vuelos	22	3.925	3.290
Servicios aeroportuarios		3.221	3.741
Seguros		1.062	1.068
Depreciación equipo aéreo		9.150	10.244
Generales		6.419	4.633
Nómina		6.810	6.094
		<u>101.585</u>	<u>85.374</u>
Resultado bruto		<u>7.857</u>	<u>11.258</u>
Gastos de administración, operación y ventas	23	18.333	16.053
Deterioro, depreciaciones, agotamiento	23	1.025	819
Total gastos		<u>19.358</u>	<u>16.872</u>
Resultado operacional		<u>(11.501)</u>	<u>(5.614)</u>
Otro ingresos (gastos)			
Transferencias y subvenciones			
Subvenciones Ingreso		20.772	8.617
Subvenciones Gastos (-)		<u>(4.475)</u>	<u>(4.032)</u>
		<u>16.297</u>	<u>4.585</u>
Otros ingresos			
Financieros		50	53
Ajuste por diferencia en cambio	24	1.882	1.961
Reversión por pérdidas por deterioro		2.128	4.668
		<u>4.060</u>	<u>6.682</u>
Otros gastos			
Comisiones		(1.168)	(1.031)
Ajuste por diferencia en cambio	24	(794)	(733)
Financieros	24	(1.888)	(4.861)
Otros gastos diversos		(88)	(196)
		<u>(3.938)</u>	<u>(6.821)</u>
Total otros ingresos y gastos		<u>16.419</u>	<u>4.446</u>
Resultado neto antes de impuestos		<u>4.918</u>	<u>(1.168)</u>
Impuesto de renta y complementarios		<u>(74)</u>	<u>-</u>
Resultado neto del período		<u>4.844</u>	<u>(1.168)</u>

Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE
Presidente

CARMEN RAQUEL ORTIZ CAMACHO (*)
Contador delegado PwC
T.P. 104215 – T

CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR
Revisor fiscal
T.P. 164.866 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018,
con cifras comparativas con el mismo periodo del año anterior

(Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto el valor nominal de las acciones)

	Capital social	Reserva de ley	Resultados acumuladas	Utilidades/ pérdidas del período	Efecto de transición al nuevo marco normativo	Otros resultados integrales	Total patrimonio (Déficit)
Saldo 31 de diciembre de 2016	396	-	(85.846)	(309)	(9.784)	(6.053)	(101.596)
Traslados del periodo	-	-	(309)	309	-	-	-
Ajustes periodos anteriores	-	-	432	-	-	-	432
Resultado del periodo	-	-	-	(1.168)	-	-	(1.168)
Saldo a 30 de junio de 2017	396	-	(85.723)	(1.168)	(9.784)	(6.053)	(102.332)
Saldo 31 de diciembre de 2017	47.302	-	(84.873)	1.255	(9.784)	(10.541)	(56.641)
Traslados del periodo	-	-	1.255	(1.255)	-	-	-
Reserva legal	-	125	(125)	-	-	-	-
Ajustes periodos anteriores	-	-	1.139	-	-	(2.805)	(1.666)
Resultado del periodo	-	-	-	4.844	-	-	4.844
Saldo a 30 de junio de 2018	47.302	125	(82.604)	4.844	(9.784)	(13.346)	(53.463)

Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE
Presidente

CARMEN RAQUEL ORTIZ CAMACHO (*)
Contador delegado PwC
T.P. 104215 – T

CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR
Revisor fiscal
T.P. 164.866 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

SERVICIO AÉREO A TERRITORIOS NACIONALES S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2018,
con cifras comparativas con el mismo período del año anterior
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	2.018	2.017
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ventas de servicios de pasajes	114.574	238.614
Ventas de servicios de carga	2.717	4.453
Facturación de servicios	991	1.567
Ventas por contratos interadministrativos, pagos anticipados y otros ingresos directos	17.308	28.012
Recibidos por subvención	26.170	25.408
Recibidos	161.760	298.054
Pagado a proveedores nacionales	(63.483)	(127.235)
Pagado a proveedores exterior	(35.984)	(84.874)
Pagado por arrendamientos	(8.052)	(20.055)
Pagado por Iva	(3.667)	(12.891)
Pagado por ICA, Rete ICA y otros	(1.158)	(1.227)
Pago retención en la fuente	(3.598)	(13.787)
Pagado por beneficios a los empleados	(10.102)	(17.917)
Pagado por seguridad social y aportes parafiscales	(2.590)	(4.659)
Pagado por comisiones	(3.886)	(7.087)
Pagado por gastos bancarios	(1.709)	(1.695)
Otros pagos	(1.620)	(4.679)
Devolución de subvención	(5.632)	(8.320)
Pagados	(141.481)	(304.426)
Flujo de efectivo neto provisto por las actividades de operación	20.279	(6.372)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de activos	(3.382)	(4.203)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de inversión	(3.382)	(4.203)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Ingresos por préstamos	14.920	76.034
Pagos de préstamos	(19.748)	(54.221)
Pagado por arrendamiento financiero	(9.637)	(9.721)
Flujo de efectivo neto usado en las actividades de financiación	(14.465)	12.092
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	2.432	1.517
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	2.487	970
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4.919	2.487

Mayor General PEDRO IGNACIO LOZANO QUINCHE
Presidente

CARMEN RAQUEL ORTIZ CAMACHO (*)
Contador delegado PwC
T.P. 104215 – T

CAMILO ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR
Revisor fiscal
T.P. 164.866 – T
Miembro de KPMG S.A.S.



Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018 y 2017
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 1- ENTIDAD REPORTANTE

Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A. (en adelante SATENA S.A.) fue creada por la ley 80 de 1.968, reorganizada conforme a los decretos 2344 de 1971, 2180 de 1984 y los estatutos relacionados con el acuerdo 002 de 2001.

SATENA S.A., se convirtió en una sociedad de economía mixta por acciones del orden nacional, de carácter anónimo, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional, naturaleza jurídica que fue autorizada por la Ley 1427 de 2010, constituida mediante escritura pública No. 1427 de mayo 9 de 2011 de la notaria 64 de Bogotá, e inscrita el 10 de junio bajo el número 01486354 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, y matrícula mercantil No.02107134. Se garantizará que la Nación conserve la participación accionaria del cincuenta y uno por ciento (51%) de SATENA S.A. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Defensa Nacional serán socios de SATENA S.A. y se autoriza enajenar el restante cuarenta y nueve por ciento (49%) de las acciones.

Su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Avenida El Dorado # 103-08, entrada 1 interior 11, y podrá establecer subsidiarias, sucursales y agencias en el territorio nacional y en el exterior.

El objeto social de SATENA S.A. es la prestación del servicio de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga en el territorio nacional y en el exterior y por ende la celebración de contratos de transporte aéreo de pasajeros, correo y carga y cualquier naturaleza y desarrollar la política y planes generales que en materia de transporte aéreo para las regiones menos desarrolladas del país con el fin de integrarlas, para coadyuvarlas en su desarrollo económico, social y cultural y contribuir al ejercicio de la soberanía nacional de las zonas más apartadas del país.

A junio 30 de 2018 y 2017, SATENA S.A. atiende 37 y 36 destinos respectivamente, siendo en 25 y 24 destinos para los años 2018 y 2017 respectivamente el único operador aéreo.

La duración de SATENA S.A. es de noventa y nueve (99) años y podrá ser prorrogada o disminuida con base en las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

SATENA S.A. es la única aerolínea estatal que tiene la obligación de hacer presencia en aquellas regiones donde por cuestiones geográficas, de orden público y de pobreza, no llega ningún otro operador y es la forma en que el Estado refleja su presencia en desarrollo y cumplimiento de sus fines y objetivos, cumple una labor de vital importancia en la generación de desarrollo económico y social de las regiones atendidas, integrándolas con los principales centros económicos del país.

El Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y del Ministerio de Defensa Nacional; y con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la aerolínea y compensar el servicio aéreo esencial prestado por SATENA S.A. a las poblaciones más necesitadas del país, ha efectuado entre otras las siguientes acciones:

- Expedición del Artículo 240 de la Ley 1753 de 2015 - Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, en donde se facultó al Ministerio de Defensa Nacional para otorgar subvenciones a SATENA S.A. como único operador de rutas sociales.
- Expedición del Decreto 942 del 10 de junio 2016, el cual permitió que se materializara la subvención establecida en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Expedición del Decreto 703 del 03 de mayo de 2017, “por el cual se modifica el Decreto 1070 de 2015, Decreto único reglamentario del Sector Administrativo de Defensa, en lo relacionado con las Subvenciones a SATENA S.A”, el cual faculta las condiciones para otorgar la subvención.
- Existencia un plan de negocio, que busca que SATENA S.A. salga de la causal de disolución y hacer sostenible a la compañía, el cual proyecta una capitalización para SATENA S.A. por valor de \$142,000, entre 2017 y 2019, así:
 - Distribución en \$49,165 para el 2017, \$61,000 para el 2018 y \$31,835 para el 2019.
 - En noviembre de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y SATENA formalizó la capitalización vía asunción de deuda, para lo cual se suscribieron 1,172,640,492 acciones a un valor nominal de \$40, por un valor de cuarenta y seis mil novecientos seis millones de pesos \$ 46,906, los cuales se cancelaron las siguientes obligaciones: Banco de Bogotá \$33,670, Leasing Bancoldex \$1,058, Leasing Bancolombia \$ 7,345, Leasing Bogotá \$ 529, Leasing de Occidente \$ 3,242 y Leasing Popular 1,058.
- Expedición de la Ley 1815 del 1 de diciembre de 2016 “Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017”, en la cual se incluyó el Artículo 109 que dispone lo siguiente:

ARTÍCULO 109o. CAPITALIZACION SATENA S.A. Autorízase a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para capitalizar al Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A. SATENA, en la vigencia 2017 a través de asunción de la deuda con establecimientos financieros por el saldo en balance al corte del 31 de diciembre de 2016, debidamente certificado por el Representante Legal y Revisor Fiscal. A cambio, la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público

recibirá acciones de dicha empresa por un valor equivalente al valor de la capitalización.

- Inclusión dentro del anexo del Decreto 2170 del 27 de diciembre de 2016 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”, de un presupuesto para la vigencia 2017, para la subvención a SATENA S.A. como único operador de rutas sociales por valor de \$25,408, los cuales fueron recibidos en mayo de 2017.
- Giro por concepto de subvención de \$26,170, dando cumplimiento al Decreto 300 del 19 de febrero de 2018.

Órganos de Dirección y Administración

La dirección, administración y organización de SATENA S.A. es ejercida por los siguientes órganos:

La Asamblea General de Accionistas conformada por:

Ministerio de Defensa
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Corporación de la Industria Aeronáutica - CIAC S.A.
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Sociedad Hotelera Tequendama
Fondo Rotatorio de la Policía Nacional

La Junta Directiva conformada por:

El Ministro de Defensa Nacional, quien la preside o su delegado
El Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana o su delegado
Dos (2) representantes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
El delegado del Sr. Presidente de la República.

La Representación Legal se encuentra a cargo del Presidente de la empresa y un suplente, quien lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

Órganos reguladores, de vigilancia y control

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control de SATENA S.A.:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Superintendencia de Puertos y Transporte, ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y servicios afines en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte.

- La Contaduría General de la Nación “CGN”, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Aeronáutica Civil, en procura de la seguridad operacional en el sector aeronáutico para los usuarios de transporte aéreo, tanto nacionales como extranjeros emite reglamentación aeronáutica, certificación y licenciamiento, vigilancia, seguimiento y control y tiene poder sancionatorio.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, ejerce la autoridad en la salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.
- La Oficina de Control Interno de la empresa, desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

En materia tributaria, SATENA S.A. se rige por las normas del nivel nacional, distrital y territorial, de acuerdo a las zonas del país donde presta sus servicios; por lo tanto, debe atender los parámetros tributarios de la DIAN, la Secretaria de Hacienda Distrital DID y las oficinas de recaudación de los entes territoriales.

NOTA 2 – DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO SEGÚN RESOLUCIÓN No. 414 DE 2014

Bases de Presentación y resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de SATENA S.A. han sido preparados de acuerdo con la Resolución No. 414 del 8 de septiembre de 2014 y la Resolución No. 663 del 30 de diciembre de 2015, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros serán preparadas bajo el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público y se presentan a continuación:

2.2. Políticas contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por SATENA S.A. para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) son aplicadas por SATENA S.A. de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que SATENA S.A., considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

SATENA S.A. cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, que se considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

2.3. Bases de presentación

Para la preparación y presentación de estados financieros de propósito de información general, SATENA S.A. se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros por el año terminado el 30 de junio de 2018 para SATENA S.A. se componen de:

- Estado de situación financiera individual
- Estado de resultado integral individual
- Estado de cambios en el patrimonio individual
- Estado de Flujo de Efectivo individual
- Notas a los estados financieros

2.4. Moneda funcional y de presentación

La administración de SATENA S.A. considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por lo tanto, esta se define como su moneda funcional y también es la moneda de presentación de los estados financieros.

2.5. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio

prevaliente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo y efectivo restringido

2.6.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos, desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

2.6.2. Efectivo restringido.

Representa el valor de los fondos de efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para uso inmediato por parte de SATENA S.A.

De acuerdo con el marco normativo de la Resolución No. 414 de 2014, en esta cuenta se revelan las cuentas bancarias y encargos fiduciarios derivados de contratos de fiducia con terceros, que presentan cláusulas de uso restringido para el pago de la deuda y el pago de beneficios a empleados post – empleo pensiones.

2.7. Instrumentos financieros

2.7.1. Activos financieros

2.7.1.1. Reconocimiento y medición inicial

En el reconocimiento, las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto, según corresponda, en la fecha de la adquisición. Si la inversión no tiene valor razonable, se medirá por el precio de la transacción.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por una norma o convención del mercado (compraventas convencionales) se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en la que SATENA S.A. se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de SATENA S.A. incluyen efectivo e inversiones de administración de liquidez, deudores comerciales, préstamos, depósitos entregados en garantía y otras cuentas por cobrar en títulos de deuda y de patrimonio sin cotización en bolsa.

2.7.1.2. Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo amortizado se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses.

El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la inversión por la tasa de interés efectiva, es decir, aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del título con el valor inicialmente reconocido. El rendimiento efectivo se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como un ingreso.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Inversiones clasificadas al costo

Las inversiones clasificadas al costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la misma. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de transporte aéreo, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o

determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Los préstamos y las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que SATENA S.A. Concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que SATENA S.A. pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como gasto.

2.7.1.3. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de un activo financiero o de un grupo de activos financieros similares se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

2.7.1.4. Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, SATENA S.A. evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el

incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Para SATENA S.A. las cuentas por cobrar que tenga un vencimiento mayor a ciento ochenta días (180) contados a partir de la fecha de expedición de la factura, serán deterioradas al 100%, y si el deudor realiza un abono o es cancelada, se procede a revertir la operación contable.

2.7.1.5. Activos financieros contabilizados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, primero se evalúa si existe evidencia objetiva individual del deterioro del valor de los activos financieros que sean individualmente significativos, o colectivamente para los activos financieros que no resulten individualmente significativos.

Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su significancia, incluirá al activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similar y los evaluará en forma conjunta para determinar si existe deterioro del valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro del valor y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no se incluyen en una evaluación colectiva de deterioro del valor.

Si existiere evidencia objetiva de que hubo una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas crediticias futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de deterioro y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultado. Los intereses ganados se siguen devengando sobre la base del importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés efectiva utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor.

Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado del resultado. Los préstamos y el deterioro correspondiente se imputan a pérdida cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y toda la garantía sobre ellos se efectivizó o transfirió a SATENA S.A. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un acontecimiento que ocurra

después de haber reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de deterioro. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como menor gasto financiero en el estado del resultado.

2.7.2. Pasivos financieros

2.7.2.1. Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de SATENA S.A. incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos a corto y largo plazo y otras cuentas por pagar.

2.7.2.2. Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

2.7.2.3. Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado.

2.7.3 Instrumentos derivados de cobertura

Teniendo en cuenta el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado ni captan ahorro del público, SATENA S.A. las cuales cumplen con las siguientes características:

- a) Su valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros;
- b) Requieren una mínima o nula inversión; y
- c) Su cumplimiento se realizará en una fecha futura.

Los instrumentos derivados se clasificarán, de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura. Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la empresa como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor razonable, en los flujos de efectivo o en la inversión neta en un negocio en el extranjero.

2.8. Inventarios

Los inventarios de SATENA S.A. están conformados por elementos consumibles e inventarios de consumo, aeronáuticos y reparables.

Los inventarios, son activos adquiridos que se tengan con la intención de consumirse en actividades prestación de servicios.

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición. Los inventarios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo se llevan utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método de promedio ponderado.

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio.

2.9. Propiedad planta y equipo de uso propio

Corresponde a la propiedad planta y equipos, empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos de uso propio, los activos en propiedad o en contrato de arrendamiento financiero, y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluye los activos materiales recibidos a título de donación por los cuales no realiza ninguna contraprestación.

El equipo de vuelo se reconoce por componentes principales y su medición inicial se realiza al costo de adquisición. La depreciación se realiza de acuerdo a sus vidas útiles y las pérdidas por deterioro de valor, las cuales se revisan anualmente. Así mismo, se disminuye del valor del costo histórico del activo los mantenimientos mayores implícitos, los cuales se amortizan de acuerdo a la frecuencia del mantenimiento.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Los activos por arrendamiento financiero se registran por el menor valor entre el valor retornable y el valor presente de los pagos por arrendamientos.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos deterioro. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

2.9.1. Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activos depreciables	Años de vida útil
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo transporte (vehículos)	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5

Por el tipo de operación de la aerolínea, en relación con la duración de los vuelos, el factor más restrictivo es el ciclaje, motivo por el cual se ha tomado esta variable como limitante en el tiempo de vida de las aeronaves y del de insumo para calcular la vida útil.

La vida útil en años para cada uno de los aviones de la empresa, se calculó con base en los ciclos de aviación (Un ciclo es asimilado como un despegue y un aterrizaje y lo que técnicamente implica ese evento) y la fecha de ingreso a SATENA S.A., así:

2.9.2. Flota aérea y vidas útiles de las aeronaves

La vida útil de la flota aérea de SATENA S.A. se establece así:

Aviones de propiedad de SATENA S.A, cuya vida útil se calcula con base en el estimado de ciclos de aviación de las aeronaves.

Tipo	Matrícula	FAC	Fecha de ingreso	Vida útil en meses
Y12	HK-5036	1106	Abril-2014	240
Y12	HK-5037	1107	Abril-2014	240
EMBRAER 145	HK-4535	1172	Diciembre-2011	Entre 276 y 288
EMBRAER 170	HK-4528	1180	Septiembre-2010	Entre 240 y 408
EMBRAER 145	HK-4525	1171	Diciembre-2003	Entre 276 y 288
ATR42-500	HK-4862	1187	Junio-2012	84

Aviones en leasing financiero, cuya vida útil se calcula de acuerdo con el plazo del contrato origen.

Tipo	Matrícula	FAC	Fecha de ingreso	Vida útil en meses
ATR42-500	HK-5104	1190	Enero-2015	60
ATR42-500	HK-4979	1191	Octubre-2013	60

2.9.3 Depreciación por componentes

Aeronaves propias: Cuando los componentes o partes de un activo depreciable tienen vidas útiles distintas, o suministren beneficios económicos, o potenciales de servicios a ritmos diferentes, la depreciación de cada componente debe calcularse según el método y vida útil más adecuada, y contabilizarse por separado. SATENA S.A. aplica lo establecido en el Marco Normativo emitido por la CGN, y definió desagregar sus activos de la siguiente manera: Fuselajes, hélices, motores y trenes de aterrizaje los cuales se deprecian con base en la vida útil, estimada para cada componente.

Capitalización de Mantenimientos: Cuando un componente clasificado como activo incurre en un mantenimiento mayor, este es capitalizado y se amortiza en el periodo estimado de ocurrencia de un nuevo mantenimiento, si el mantenimiento anterior no ha culminado su amortización, se castiga el saldo pendiente antes de la activación del nuevo mantenimiento, este tratamiento aplica solo para las aeronaves propias de Satena.

Aeronaves en arrendamiento financiero: SATENA S.A. aplica lo establecido en el Marco Normativo emitido por la CGN, y definió desagregar sus activos de la siguiente manera: Fuselajes, hélices, motores y trenes de aterrizaje los cuales se deprecian con base en la duración del contrato.

2.9.4. Avalúo técnico

El Marco Normativo emitido por la CGN indica que “La selección y aplicación de las metodologías para realizar el avalúo técnico debe tener en cuenta la relación costo-beneficio para la entidad contable pública, procurando evitar erogaciones significativas, para lo cual podrán efectuarse avalúos con personal de la entidad, con personas naturales o jurídicas o con el apoyo de otras entidades públicas, siempre que cuenten con la idoneidad y capacidad para su realización.

Al cierre del año 2017, SATENA S.A., realizó los avalúos de su flota propia a través de la aseguradora para determinar si existía o no deterioro de las aeronaves y como resultado del mismo se determinó que no se presentaban indicios de deterioro.

2.9.5. Reconocimiento contable de la depreciación de los bienes de menor cuantía

Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan teniendo en cuenta la política adoptada por SATENA S.A.

De acuerdo con lo indicado, SATENA S.A. deprecia los bienes de menor cuantía en el mismo año en que son adquiridos, siempre que el valor por el cual se adquieren no sea superior a 10 salarios mínimos legales vigentes (SMLV), \$7,377 para el 2017. El registro de la depreciación se efectúa en el momento de la adquisición o incorporación del activo.

2.10. Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento al inicio del contrato son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés: implícita o incremental derivada del contrato de arrendamiento.

Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

SATENA S.A. identificó mediante el análisis de las condiciones de cada contrato de las aeronaves que cumple con los criterios para ser clasificados como un contrato de arrendamiento financiero y los clasificó como propiedad planta y asignó las vidas útiles, de acuerdo con las fechas de vencimiento de cada una de los contratos.

2.11. Deterioro del valor de los activos

SATENA S.A. reconoce una pérdida por deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo.

2.12. Desmantelamiento (Devolución de aeronaves)

Las provisiones por desmantelamiento, las cuales hacen referencia a la devolución de las aeronaves que se encuentran descritas en los diferentes contratos bajo la modalidad de arrendamiento financiero u operativo, se reconocen de la siguiente manera:

Arrendamiento financiero: el desmantelamiento se reconoce como un mayor valor del activo a depreciar y como un pasivo, derivado del reporte realizado por el área técnica de SATENA S.A, para determinar estos costos se tienen en cuenta conceptos como: boroscopia de motores, pintura, reportes de inspección, renta de paralización, vuelo de traslado, entre otros.

Arrendamiento operativo: el desmantelamiento se reconoce como un gasto de operación periódico en la medida en que se ejecuta el contrato de arrendamiento generando paralelamente una provisión derivada de la obligación, la estimación se constituye conforme al reporte realizado por el área técnica de SATENA S.A.

Los montos descritos anteriormente se descuentan mensualmente a la tasa de interés determinada por SATENA S.A.

2.13. Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

SATENA S.A. tiene como política evaluar si existen indicios de deterioro del valor de sus activos con una periodicidad anual. Si existe algún indicio, SATENA S.A. estima el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado.

2.14. Beneficios a empleados

De acuerdo con el marco Normativo los beneficios a los empleados se reconocen como las contraprestaciones concedidas por SATENA S.A. a cambio de los servicios prestados por los empleados, estos son divididos en tres clases:

2.14.1. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de doce (12) meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.14.2. Beneficios post-empleo

Son beneficios que SATENA S.A. paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la entidad, y cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrados en el estado de resultados de SATENA S.A. incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el otro resultado integral.

2.14.3. Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos a cargo de SATENA S.A. procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta por parte de SATENA S.A. de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando SATENA S.A. comunique al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.15. Cuentas por pagar

Representa las obligaciones adquiridas por SATENA S.A. a terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero o recursos procedentes de terceros orientados a cumplir un fin, propósito o actividad específica sin contraprestación como es el caso de las subvenciones.

2.16. Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente, el impuesto a la sobretasa al impuesto de renta y complementarios. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados.

2.16.1. Impuestos sobre la renta

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. Al 30 de junio de 2018, las tasas vigentes para el impuesto de renta es del 33% para el 2018 y años siguientes. La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido del ejercicio gravable del año anterior.

La Presidencia de SATENA S.A. periódicamente evalúa las posiciones inciertas tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto a las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

2.16.2. Sobretasa al impuesto de renta y complementarios

La Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios de acuerdo con las normas tributarias vigentes es del 6% para el año 2017 y 4% para el año 2018 a cargo de los contribuyentes señalados en el artículo 100 de la Ley 1819 de 2016, y se calculará sobre la misma base gravable determinada para el impuesto de renta y complementarios, tiene una base de mínima de \$800 millones.

La sobretasa está sujeta en los períodos gravables a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable determinada para el impuesto de renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto el año inmediatamente anterior. El anticipo a la sobretasa se paga en dos cuotas anuales en las fechas que establece la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

2.16.4. Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporarias gravables que surgen, excepto si es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

Los impuestos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

Con base en la doctrina contable emitida por la CGN relacionada en el concepto 2015000043481 del 17 noviembre de 2015, actualmente SATENA S.A. no calcula impuesto de renta diferido debido a las pérdidas recurrentes y al déficit patrimonial que actualmente presenta.

2.16.5. Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones el cual se liquida, como se describe más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. Actualmente SATENA S.A. no causa dicho impuesto porque presenta un patrimonio contable negativo (déficit).

2.17. Provisiones

Las provisiones por devoluciones de aeronaves (desmantelamiento), costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando SATENA S.A. tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que

se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.17.1. Provisiones de mantenimiento mayor y devolución de aeronaves

La forma como es determinada o calculada la provisión de mantenimiento, es con base a las horas y/o ciclos de vuelo por una tasa definida técnicamente por el área de mantenimiento de acuerdo con los valores esperados según corresponda la visita a taller, determinados para cada componente.

Reservas contractuales de mantenimiento: corresponden a la estimación del mantenimiento mayor contractual para componentes principales de las aeronaves como son: motores, APU, fuselaje, hélices y trenes que son cubiertos con pagos periódicos y liquidados de acuerdo con los términos del contrato al arrendador para cumplir las condiciones de entrega al término del contrato.

Provisión por mantenimiento no cubierto por reservas contractuales de mantenimiento: se determina con base en las horas vuelo, por la diferencia entre el costo estimado del mantenimiento y el costo cubierto a través de las reservas de mantenimiento contractuales.

En el momento de entrada a taller o servicio mayor, la diferencia entre el total de las reservas de mantenimiento registradas por la entidad y el valor del mantenimiento real se registra como un costo.

Provisión por devoluciones de aeronaves: se determina de acuerdo con las condiciones de entrega de cada aeronave, sus requisitos corresponden a la estructura de las aeronaves en su estado original, la provisión cubre los siguientes conceptos: pintura interior y exterior, sillas de pasajeros y Ferry Flight.

Los costos para la determinación de la valoración corresponden, a valores estimados de estos elementos según el precio del mercado (datos de aerolíneas y talleres - MROs); el costo se proyecta a la fecha de la devolución de cada avión escalando el costo y dividiéndolo por el número de meses de operación de la aeronave.

2.18. Transporte vendido no utilizado y reconocimiento de ingresos

La venta de boletos, cargos por servicios y otros cargos se reconocen inicialmente como tiquetes vendidos no utilizados en la cuenta de pasivo denominada ingresos diferidos.

En el momento en que el servicio de transporte es proporcionado, se reconoce el ingreso y la cuenta de pasivo se reduce. cuando existe reembolsos efectuados por la no utilización de tiquetes y solicitados por parte del cliente, se reduce la cuenta del pasivo y se reintegra el dinero. Los boletos no utilizados por los pasajeros se reconocen inmediatamente como ingresos cuando la fecha de venta es superior a trece meses. Las tasas aeroportuarias de boletos no utilizados son reconocidas como ingreso, conforme al criterio mencionado anteriormente.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, por los servicios prestados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. SATENA S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de SATENA S.A, tal como se describe a continuación:

2.19.1. Prestación de servicios

El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Los ingresos por prestación de servicios complementarios principalmente corresponden a ingresos por la venta de transporte de equipaje y carga, servicio de web check in, penalidades, tarifa administrativa. El recaudo de este ingreso es de forma inmediata por lo cual no genera una cuenta por cobrar. Los ingresos por este concepto se reconocen una vez se ha prestado el servicio.

2.19.2. Reconocimiento de ingresos por tiquetes caducados

Se establece la caducidad de un tiquete, cuando ha perdido la validez máxima para su utilización, la cual está sujeta a las condiciones tarifarias; la validez máxima de un tiquete es trece meses, contados a partir de la fecha de venta.

Las condiciones de un ticket cambian cuando requiere ser revisado (emitirse un nuevo ticket en vuelos y fechas distintas de las originales) y para efectuar la devolución del precio pagado por el mismo, lo que se denomina reembolso.

Una vez cumplida la validez máxima del ticket establecida por la política de la entidad, SATENA S.A. reconoce el ingreso, trasladando del valor registrado en el diferido, a la cuenta del ingreso.

Venta de pasajes tickets no utilizado

Teniendo en cuenta el capítulo IV Ingresos, 1. Ingresos de actividades ordinarias, los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la prestación de servicios. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumpla los siguientes requisitos: a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y d) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad. El reconocimiento de ingresos en la compañía incluye los conceptos de ticket utilizado y ticket caducado.

2.19.3. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

2.20. Subvenciones

De acuerdo al Nuevo marco normativo, las subvenciones corresponden a los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estos recursos pueden estar o no condicionados y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones pueden originarse por distintas vías, tales como: los préstamos condicionados con tasa de interés cero o con tasas inferiores a las del mercado, préstamos condonables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Durante el año 2017 y 2018, a la compañía se le otorgó por parte del Ministerio de Defensa Nacional las subvenciones de que trata el Artículo 240 de la Ley 1753 de 2015 para las pérdidas operativas en las rutas sociales en las cuales SATENA S.A. es el único operador en ciclo completo.

El valor de la subvención corresponde al resultado de los ingresos menos los egresos que incurre SATENA S.A. por la atención de dichas rutas sobre el valor total de la operación.

Las donaciones son los recursos transferidos, bien sea de carácter monetario o no monetario, por los cuales no realiza ninguna contraprestación o realiza una contraprestación simbólica.

SATENA S.A. recibe de parte de la Fuerza Aérea Colombiana - FAC servicios sin contraprestación en especie de pilotos y copilotos, los cuales son medidos a su valor de mercado y se reconocen de manera simultánea como ingresos y como gastos. Así mismo, recibe un servicio.

2.21. Gastos de prestación del servicio y gastos operacionales

Los gastos de prestación del servicio y los gastos operacionales se contabilizan por el método de causación.

2.21.1 Depósitos en garantía

Representan principalmente los depósitos por servicios aeroportuarios y rentas de equipo de vuelo bajo arrendamientos financieros.

Los depósitos en garantía se registran como un activo financiero. La medición posterior de estos activos se registra a costo amortizado. Los depósitos en garantía se presentan como activo circulante o no circulante en el estado de situación financiera dependiendo de la fecha en que el contrato establece que serán recuperados.

2.22. Costo de mantenimiento

2.22.1. Reservas de mantenimiento pagadas a los arrendadores

Los pagos realizados a los arrendadores por rentas complementarias o reservas de mantenimiento, son reconocidos en las cuentas por cobrar y se presentan dentro del rubro de activos no corrientes.

Por otra parte, se reconoce en el costo de operación, el valor correspondiente a las reservas de mantenimiento generadas en el periodo de acuerdo con la cantidad de horas vuelos y ciclos que realizó la aeronave, para cada uno de los componentes mayores, calculadas con base a las tarifas determinadas en los contratos con cada arrendador.

2.22.2. Reparación para mantenimiento mayor

Para las aeronaves que son operados bajo contrato de arrendamiento financiero y operativo; SATENA S.A. legalmente es responsable de llevar a cabo el mantenimiento durante el periodo de arrendamiento y devolver los aviones a los arrendatarios bajo ciertas condiciones estipuladas en los contratos.

En los contratos se ha definido el pago de reservas de mantenimiento que deben liquidarse y pagarse por horas de vuelo y/o ciclos, que son girados al arrendador y cargados a las cuentas por cobrar hasta el momento en que se registre el evento real. Si se trata de un mantenimiento para aeronaves reconocidas como propias, el mantenimiento es capitalizado y diferido en el término del contrato.

Los servicios de reparación corresponden a las adquisiciones de bienes y servicios, las provisiones de mantenimiento efectuadas a los componentes que hacen parte del pool de repuestos y la salida de componentes del almacén reparables. Este costo incluye la amortización de cargos diferidos, las provisiones por servicios prestados y no facturados y las facturas por costos adicionales en la reparación de componentes.

Los servicios de mantenimiento por reservas corresponden al valor no reembolsado por los arrendadores realizado en los mantenimientos mayores de las aeronaves que se encuentran en leasing.

2.22.3. Mantenimientos menores

Los desembolsos realizados en relación con el mantenimiento continuo y/o de rutina no incluidos en los programas de mantenimientos mayores para aeronaves y motores (es decir, inspecciones rutinarias de los aviones en general, incluidas las inspecciones de fuselaje y el remplazo de piezas menores) son registrados en resultados conforme se incurren (es decir, cuando se llevan a cabo las actividades de mantenimiento) y se presentan en el estado de resultados dentro del rubro de mantenimiento en los costos de operación.

2.23 Reclasificación de cuentas

Algunas partidas al 30 de junio de 2017, han sido reclasificadas para efectos comparativos con las del 30 de junio de 2018, esto según lo establecido en el catálogo de cuentas de la Resolución 139 de 2015.

NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

SATENA S.A hace estimaciones y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente

año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de Dirección de SATENA S.A. y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. SATENA S.A. también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos son los siguientes:

3.1. Negocio en marcha

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento y continuará estándolo con la intención de dar cumplimiento primordialmente a la función social de interconectar por vía aérea las regiones más apartadas del territorio nacional, con los centros económicos del país, para coadyuvar al desarrollo económico social y cultural de éstas regiones y contribuir al ejercicio de la soberanía nacional. En la realización de este juicio, la Dirección considera la posición financiera y las intenciones actuales de SATENA S.A., junto con los resultados de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado, analizando el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de situaciones que nos haga creer que SATENA S.A., no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha, a pesar de encontrarse en causal de disolución, por lo que se considera importante revelar que Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S.A, al 30 de junio de 2018, presenta un déficit patrimonial bajo el marco normativo de la Resolución No. 414 de 2014, el cual asciende a \$53,463 millones; no obstante, continúa brindando los servicios derivados de su objeto social.

En atención a esta situación la entidad se encuentra realizando las siguientes actividades, que le permitan enervar dicha causal de disolución:

- Incremento de los pasajeros transportados.
- Reducción de costos.
- Gestión de subvención.
- Optimización de recursos y procesos.
- Operación nocturna.
- Negociación de contratos con proveedores nacionales y del exterior.

Gestión de capital

Con el apoyo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Defensa Nacional, se tramitó ante el Congreso de la República una ley que permita capitalizar la Aerolínea, con el objetivo de conseguir recursos que permitan enervar la causal de disolución y liquidación; pagar sus préstamos por pagar, disminuir los tiempos de pago

con los proveedores, e invertir en la compra de Aeronaves a la medida de las operaciones de SATENA S.A.

3.2. Deterioro de cuentas por cobrar

SATENA S.A. regularmente revisa sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. En la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la Administración hace juicios en cuanto a determinar si existe un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado de las cuentas por cobrar antes que la disminución en dicho flujo pueda ser identificada para un deudor en particular. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores en cada cuenta por cobrar. SATENA S.A. utiliza estimaciones basados en experiencias históricas de las cuentas por cobrar con características de riesgo similares y de evidencia objetiva de deterioros similares en aquellas cuentas por cobrar cuando se venzan sus flujos futuros de caja.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar importantes son basadas en estimados de flujos futuros de caja descontados de las cuentas por cobrar individuales tomando en consideración sus probabilidades de recaudo y de realización de que cualquier activo mantenido como colateral.

3.3. Determinación de la moneda funcional

La determinación de la moneda funcional de SATENA S.A. se realizó con base en las condiciones económicas correlativas del país donde ejecutan sus operaciones. Esta determinación requiere juicio. Al hacer este juicio SATENA S.A. evalúa entre otros factores, la localidad de las actividades, las fuentes de ingresos y los riesgos asociados con esas actividades.

3.4. Estimación para contingencias

SATENA S.A. estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por litigios y demandas u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.5. Plan de pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los

participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

SATENA S.A. utiliza otras premisas claves para valorar los pasivos actuariales, las cuales son calculadas con base en la experiencia específica de SATENA S.A. combinada con estadísticas publicadas e indicadores de mercados.

3.6. Provisiones de aeronaves

Se incluyen las estimaciones relacionadas con: provisión por mantenimientos mayores, pool de repuestos, motores y desmantelamiento las cuales se describieron de manera previa.

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Las actividades de SATENA S.A. están expuestas a una serie de riesgos financieros entre los que se encuentran: Riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de precios de productos básicos y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

De acuerdo con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, el proceso de gestión de riesgos de SATENA S.A. se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Junta Directiva es la instancia responsable de la aprobación del apetito de riesgo, así como de las políticas de riesgo, garantizando la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las diferentes líneas de negocio en las que desarrolla su actividad. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y el adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio. La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo, tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Los siguientes son los órganos e instancias de vigilancia y control de SATENA S.A.:

- La Contraloría General de la República, ejerce control fiscal, de conformidad con las normas vigentes.
- La Superintendencia de Puertos y Transporte, ejerce la vigilancia, inspección y control de la prestación del servicio público de transporte, su infraestructura y

servicios afines en sus medios, modos y nodos dentro de la cadena logística del transporte.

- La Contaduría General de la Nación, ejerce la autoridad nacional en materia contable.
- La Aeronáutica Civil, en procura de la seguridad operacional en el sector aeronáutico para los usuarios de transporte aéreo, tanto nacionales como extranjeros emite Reglamentación Aeronáutica, Certificación y licenciamiento, Vigilancia, seguimiento y control y tiene poder sancionatorio.
- La Superintendencia de Industria y Comercio, ejerce la autoridad en la salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.
- La Oficina de Control Interno de la empresa, desempeña sus funciones en el marco de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Al interior de SATENA S.A., cada proceso cuenta con un plan de acción con metas e indicadores que mensualmente se presenta a Desarrollo Organizacional, quien consolida el seguimiento trimestral para a la presidencia de SATENA S.A.

En relación con la gestión del riesgo, SATENA S.A. cuenta con:

- Un mapa de riesgos por proceso de carácter administrativo el cual es avalado por los gestores de calidad y los líderes de los procesos.
- Un Plan Anticorrupción el cual incluyen acciones para mitigar posibles riesgos de corrupción institucional.
- Un análisis de peligros y riesgos por base, por ciudad por destino; información que la consolida el Departamento de Seguridad Operacional de SATENA S.A.
- Un análisis de peligros y riesgos ocupacionales por cargo de los trabajadores para prevenir accidentes y mejorar la salud de los mismos.

De otro lado, se realiza el resumen de la rendición de cuenta fiscal una vez al año de manera virtual donde el Presidente de SATENA expone a la ciudadanía la gestión frente al cumplimiento de la misión y objeto social de la empresa.

A continuación, se presenta información con relación a la exposición de SATENA S.A. a cada uno de los riesgos.

4.1. Riesgos de mercado

4.1.1. Diferencial cambiario

La utilidad o pérdida en moneda extranjera es derivada principalmente de la apreciación o depreciación del peso colombiano frente al dólar estadounidense, lo anterior debido, a que los proveedores por suministro de materiales, la prestación de servicio para el mantenimiento de las aeronaves y el pago a los arrendadores de las aeronaves, son los pagos más significativos que tiene SATENA en dólares.

Los siguientes son los tipos de cambio utilizados (valor expresado en pesos colombianos).

<u>Fecha</u>	<u>Tasa de cierre</u>	<u>Tasa promedio</u>
30 de junio de 2017	\$ 3,038.26	Del 1° de enero al 30 de junio \$2,936.62
30 de junio de 2018	\$ 2,930.80	Del 1° de enero al 30 de junio \$2,849.49

4.1.2. Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de SATENA S.A. se encuentran expuestos a las variaciones en la tasa de cambio peso colombiano (COP) frente al dólar estadounidense (USD) en consideración a que algunas de sus operaciones son realizadas en moneda extranjera.

El siguiente es un detalle de los activos y pasivos en dólares:

Descripción	Junio 30 de 2018		Junio 30 de 2017	
	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos	Miles de US\$	Equivalente en millones de pesos
Depósitos en el exterior	427	1.250	589	1,790
Cuentas por cobrar	2,667	7.818	3,860	11,727
Gastos pagados por anticipado	77	225	59	180
Total de los activos corrientes	3,171	9.293	4,508	13,697
Depósitos y anticipos	12,811	37,547	10,773	32,731
Total de los activos en moneda extranjera	15,982	46,840	15,281	46,428
Proveedores	(6,861)	(20.110)	(10,436)	(31.706)
Préstamos por pagar	(723)	(2.118)	(2,871)	(8,723)
Pasivos estimados y provisiones	(16,810)	(49,267)	(10,861)	(33.000)
Total de los pasivos en moneda extranjera	(24,394)	(71,495)	(24,168)	(73,429)
Posición neta pasiva	(8,412)	(24,655)	(8,887)	(27,001)

De acuerdo con el riesgo se determina que si la tasa representativa del mercado se disminuyera en 1% su posición neta pasiva sería de (\$24,408) presentando una disminución favorable de \$247, si aumentara la tasa representativa del mercado en 1%, su posición neta pasiva sería de (\$24,902) presentando un incremento desfavorable por valor de (\$247).

4.1.3. Riesgo de precios de productos básicos

Para su operación, SATENA S.A. requiere de la compra un volumen importante de combustible de aviación (jet fuel) en todos los aeropuertos donde opera; durante el 2018, se consumieron 2,873 millones galones de este combustible, lo cual corresponde al 24% del total de costos y durante el 2017 se consumieron 2,992 millones galones el cual representaba el 22% del total de los costos de SATENA S.A.

SATENA S.A. no tiene implementada una estrategia para la mitigación del riesgo ante fluctuaciones en los precios, para el costo del galón de combustible se tienen dos variables que son ajenas a la compañía, como son precio barril Petróleo que es publicado por ECOPEPETROL semanalmente y la tasa representativa del mercado publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia a diariamente. El presupuesto asignado para estos suministros se proyecta anualmente con base en las horas a volar y costos promedios históricos.

En relación con los consumos de las aeronaves SATENA S.A. a diariamente monitorea el costo del galón combustible para cada uno de los puntos donde opera la aerolínea teniendo en cuenta las variables mencionadas y realiza un análisis mensual en el Comité Mensual de Combustible JetA1.

De acuerdo con el Artículo 221 de la Ley 1819 de 2016 reglamentado por el Decreto 926 de 2017, SATENA es sujeto pasivo del impuesto al carbono.

4.1.4. Riesgo de tasas de interés

SATENA S.A. tiene pasivos significativos que generan intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la misma, son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. El único activo generador de intereses corresponde a los saldos de caja que se mantienen en cuentas bancarias remuneradas.

Los arrendamientos de los aviones se encuentran clasificados como financieros y operativos, los cánones mensuales por este concepto en su mayoría corresponden a cuotas fijas en dólares estadounidenses, por lo cual las fluctuaciones en tasas de interés no afectan significativamente los valores a pagar por parte de SATENA S.A.

Para el cálculo de del riesgo de la tasa de interés se toma el promedio mensual de los saldos durante el año de las cuentas que generan ingreso o gasto por el concepto de

interés, luego toma el ingreso o gasto generado dividido en el promedio del año y se determina la tasa de interés promedio.

La siguiente tabla resume la exposición a los cambios en las tasas de interés. La tabla presenta los montos acumulados de los activos y pasivos de SATENA S.A. por su valor en libros categorizados por los vencimientos contractuales de precio de las tasas de interés al 30 de junio de 2018.

Detalle de cuenta	Promedio del I semestre	Ingreso (gasto) por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
30 de junio de 2018					
Activos financieros que devengan intereses					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.443	44	0,98%	22	(22)
Efectivo de uso restringido	138	3	2,14%	1	(1)
Cuentas por cobrar	-	-	0,00%	-	-
Total activos financieros que generan intereses	4.581	47	1,02%	23	(23)
Pasivos financieros con costo financiero					
Obligaciones financieras	(19.024)	(688)	3,62%	(95)	95
Leasing de Infraestructura	-	-	0,00%	-	-
Leasing financiero	(12.476)	(1.297)	10,40%	(62)	62
Total pasivos financieros con costo financiero	(31.500)	(1.985)	6,30%	(157)	157
30 de junio de 2017					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso (gasto) por intereses	Tasa de interés promedio	Favorable	Desfavorable
Activos financieros que devengan intereses					
Efectivo y equivalentes al efectivo	5.690	(6)	-0,10%	28	(28)
Efectivo de uso restringido	907	41	4,48%	5	(5)
Cuentas por cobrar	2	0	9,56%	0	(0)
Total activos financieros que generan intereses	6.599	35	0,53%	33	(33)
Pasivos financieros con costo financiero					
Obligaciones financieras	(46.660)	(1.944)	4,17%	(233)	233
Leasing de Infraestructura	(15.593)	(110)	0,70%	(78)	78
Leasing financiero	(20.297)	(2.064)	10,17%	(101)	101
Total pasivos financieros con costo financiero	(82.550)	(4.117)	4,99%	(413)	413

4.1.5. Riesgo operativo

En el desarrollo normal de las operaciones SATENA S.A. está sujeta a diferentes riesgos operativos que pueden incidir de manera desfavorable en el desarrollo de las operaciones y consecuentemente afectan el nombre de la Compañía tales como demoras en el tráfico aéreo, falta de aprovisionamiento oportuno de las aeronaves, huelgas de sus empleados, fallas técnicas en el funcionamiento de las aeronaves, factores climáticos, entre otros.

Para mitigar estos riesgos SATENA S.A. toma acciones correctivas tales como, entrenamiento permanente de personal, reprogramación de itinerarios, trabajos conjuntos con las autoridades aeroportuarias para la implementación de controles de seguridad durante los embarques de pasajeros y equipajes, proyección de mantenimientos de cada una de las aeronaves y sus componentes.

4.1.6. Riesgo de precio

Considerando que SATENA S.A. opera en el sector aéreo en la cual se desenvuelven otras compañías del sector, que atienden en muchos casos las mismas rutas y ocasionalmente los mismos horarios, hace que se vea enfrentada a la competencia de tarifas para la prestación de los servicios, con el fin de poder enfrentar este riesgo, SATENA S.A. tiene como estrategia las ventas en línea a través de la web, estudio de los precios de la competencia, planes promocionales.

4.1.7. Riesgo legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por SATENA S.A. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, contratos etc., velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo que respecta a derechos de autor, SATENA S.A. utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

El monitoreo y cuantificación permanente a los litigios y demandas y la probabilidad de fallo para cada uno de ellos, es una estrategia de mitigación del riesgo legal.

4.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual SATENA S.A. revisan diariamente sus recursos disponibles.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, SATENA S.A. mide, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de pagos, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios

en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso.

30 de junio de 2018

Detalle de cuenta	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Totales
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,919	-	-	4,919
Efectivo restringido	139			139
Cuentas por cobrar	14,076	4,925	319	19,320
Créditos a empleados	2	1	2	5
Proveedores	(63,222)	(2,157)	(240)	(65,619)
Obligaciones financieras (Bogotá, créditos rotativos y sobregiro)	(16,423)	-	-	(16,423)
Leasing financiero (El vencimiento esta en CXP Leasing)	(1,895)	(3,700)	(2,118)	(73713)
Total	(62,404)	(931)	(2,037)	(65,372)

30 de junio de 2017

Detalle de cuenta	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 y 5 años	Totales
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.239	-	-	-	5.239
Efectivo restringido	133				133
Cuentas por cobrar	13.940	3.978	2.453		20.371
Créditos a empleados	-	2	-	-	2
Proveedores	(54.674)	(16.380)	-	-	(71.054)
Obligaciones financieras (Bogotá, créditos rotativos y sobregiro)	(13.288)	(17.999)	(15.102)	(5.333)	(51.722)
Leasing financiero (El vencimiento esta en CXP Leasing)	(2.070)	(6.299)	(8.723)	-	(17.092)
Leasing de Infraestructura	(2.213)	(4.425)	(6.963)	-	(13.601)
Total	(52.933)	(41.123)	(28.335)	(5.333)	(127.724)

4. 3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a SATENA S.A. por no cumplir sus obligaciones, surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito de SATENA S.A. se refleja en el valor en libros de los activos financieros en el estado de situación financiera. El posible impacto de neto de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo.

Los siguientes son los instrumentos financieros sometidos a riesgo de crédito son:

Detalle de cuenta	2018	2,017
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,919	5,239
Efectivo restringido	139	133
Inversiones	13	13
Cuentas por cobrar	19,320	20,371
Dépositos entregados en garantía	35,510	31,730
Créditos a empleados	5	2
Total activos financieros	59,906	57,488

El Ministerio de Hacienda la máxima autoridad en materia crediticia que, a través de la Junta Directiva, orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. SATENA S.A. minimiza el riesgo crediticio utilizando para el manejo del efectivo únicamente bancos con alta calificación crediticia a nivel local e internacional. Con relación a las políticas de crédito SATENA S.A., realiza transacciones con contrapartes (clientes) con los cuales se suscriben los respectivos contratos.

A continuación, se relaciona la composición de las cuentas y préstamos por cobrar.

30 de junio de 2018

Concepto	Cartera no vencida	Cartera vencida	Deteriorada	Totales
Agencias comerciales y turísticas	1,439	244	-	1,683
Clientes - facturación	7,421	1,884	114	9,419
Clientes - Pago anticipado	119	-	-	119
Cxc en legalizacion	63	-	-	63
Indemnizaciones	595	-	-	595
Pago por cuenta de terceros - incapacidad	-	31	177	208
Intereses de mora	-	-	1	1
Otros	-	303	251	554
Reservas de mantenimiento (reembolso)	1,211	-	-	1,211
Legalización reembolso de reservas de mantenimiento	5,895	-	-	5,895
Otras cuentas por cobrar diferencial cambiario	117	-	-	117
Prestacion de servicios	-	-	217	217
Préstamos por cobrar	5	3	2	10
Total cuentas por cobrar y préstamos por cobrar	16,865	2,465	762	20,092
			Deterioro	(762)
				19,330

30 de junio de 2017

Concepto	Cartera no vencida	Cartera vencida	Deteriorada	Totales
Agencias comerciales y turísticas	415	729	777	1,921
Clientes - facturación	4,504	676	339	5,520
Clientes - pago anticipado	125	-	-	125
Cxc en legalización	2,195	127	-	2,322
Pago por cuenta de terceros - incapacidad	-	-	115	115
Indemnizaciones	533	-	-	533
Intereses de mora	0	-	1	1
Otros	-	-	11	11
Reservas de mantenimiento (reembolso)	11,069	-	175	11,244
Prestación de servicios	-	-	176	176
Préstamos por cobrar	-	-	2	2
Total cuentas por cobrar y préstamos por cobrar	18,841	1,532	1,597	21,970
			Deterioro	(1.597)
				20.373

NOTA 5- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2018 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	2018	2017
Caja	256	272
Depósitos en instituciones financieras	2,049	2,994
Otros equivalentes en efectivo	2,614	1,973
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,919	5,239

Los otros equivalentes de efectivo corresponde a diez (10) cuentas administradas bajo la Fiduciaria Davivienda, en la cual, se recibe principalmente de la venta de tiquetes aéreos.

NOTA 6- EFECTIVO RESTRINGIDO

SATENA S.A. presenta al 30 de junio de 2018 y 2017 efectivo restringido en el cumplimiento de dos obligaciones principales:

Descripción	2018	2017
Encargo fiduciario – pasivo pensional	139	133
Encargo fiduciario 348707	139	133

Pasivo pensional corresponde al encargo fiduciario con destino a la reserva financiera actuarial, para respaldar el pago del pasivo de bonos pensionales de SATENA S.A.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR, NETO

Representa los derechos de cobro a favor de la entidad, según se detalla a continuación:

Descripción	2018	2017
Prestación de servicios	11,284	9,888
Otras cuentas por cobrar	8,581	11,904
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	217	176
Sub total	20,082	21,968
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(762)	(1,597)
Total cuentas por cobrar	19,320	20,371

Cuentas por cobrar prestación de servicios

Las cuentas por cobrar comerciales, se componen de las cuentas por cobrar a agencias comerciales, y de turismo y otros clientes a los cuales se les presta el servicio de transporte de pasajeros.

Al corte de 30 de junio de 2018 y 2017, el valor de cuentas por cobrar a: agencias comerciales, saldos a cargo de agencias comerciales y de turismo, ventas directas del aeropuerto, ventas a través de contratos interadministrativos directos e indirectos, ventas por call center y ventas por la página WEB, se encuentran discriminadas así:

Descripción	2018	2017
Agencias comerciales y turísticas	1,683	1,921
Clientes - Facturación	9,419	5,520
Clientes - pago anticipado	119	125
CxC en legalización	63	2,322
Total cuentas por cobrar comerciales	11,284	9,888

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar lo componen los cobros a realizar por reservas de mantenimiento, legalización de reservas y la actualización del diferencial cambiario al cierre del periodo

Otras cuentas por cobrar	2018	2017
Indemnizaciones	595	533
Pago por cuenta de terceros – incapacidad	208	115
Reservas de mantenimiento	1,211	10,945
Legalización de reembolsos de reservas de mantenimiento	5,895	-
Otros	672	311
Total otras cuentas por cobrar	8,581	11,904

Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar presenta la siguiente composición con corte a 30 de junio 2018 y 2017

Descripción	2018	2017
Saldo inicial 31 diciembre	464	1.185
Adiciones	492	824
Recuperaciones	(194)	(412)
Saldo final a 30 junio	762	1,597

NOTA 8 – DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Las cuentas por cobrar derivadas de reservas de mantenimiento corresponden a pagos realizados a los arrendadores de las aeronaves, los cuales se basan en ciclos, horas de vuelo o cantidades fijas mensuales según la naturaleza de cada reserva. Las tasas utilizadas para el cálculo y las cantidades mensuales se especifican en cada contrato para cada uno de los componentes mayores.

Los depósitos de arrendamiento al 30 de junio de 2018 y 2017 corresponden a los valores entregados a cada una de los arrendadores originados en los contratos de leasing operativos y financieros por el arrendamiento de las aeronaves.

Descripción	2018	2017
Para servicios (reservas de mantenimiento)	31,213	27,014
Para bienes (depósitos de arrendamiento)	4,297	4,716
Total depósitos entregados en garantía	35,510	31,730

NOTA 9 - INVENTARIO

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los inventarios están compuestos de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Mercancías en existencia-(lubricantes- aditivos),	99	97
Materiales y suministros (envases, empaques y medicamentos)	48	13
Sub-total inventarios consumible	147	110
Inventario aeronáutico y reparable	11,559	10,962
Otros materiales y suministros	1	4
Sub-total inventarios aeronáutico y reparables	11,560	10,966
Total inventario	11,707	11,076

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

De acuerdo con el Nuevo marco normativo expedido mediante la Resolución No 414 de 2014, SATENA S.A., reconoce como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados para la prestación de servicios y para propósitos administrativos y operativos.

El siguiente es el movimiento de la cuenta propiedades planta y equipo al de junio de 2018 y 2017:

	Maquinaria y equipo	Equipo médico y científico	Muebles enseres equipo oficina	Equipo comunicación y computo	Equipo transporte tracción y elevación	Equipo de comedor cocina	Total
Saldos brutos							
31 de diciembre de 2016	4,901	17	1,336	1,474	234,947	13	242,688
Adiciones	715	-	8	3	1,572	-	2,298
Retiros	-	-	-	-	(18,610)	-	(18,610)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2017	5,616	17	1,344	1,477	217,909	13	226,376
31 de diciembre de 2017	6,854	17	1,400	1,512	211,013	13	220,809
Adiciones	565	-	75	-	2,728	-	3,368
Retiros	(185)	-	-	-	(479)	-	(664)
Ajustes	-	-	-	-	(865)	-	(865)
Saldo al 30 de junio de 2018	7,234	17	1,475	1,512	212,397	13	222,648
Depreciación acumulada							
31 de diciembre de 2016	(3,389)	(10)	(930)	(1,195)	(112,425)	(11)	(117,960)
Adiciones	(69)	-	(31)	(32)	(10,251)	-	(10,383)
Retiros	-	-	-	-	18,500	-	18,500
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2017	(3,458)	(10)	(961)	(1,227)	(104,176)	(11)	(109,843)
31 de diciembre de 2017	(3,516)	(11)	(994)	(1,258)	(103,472)	(11)	(109,262)
Adiciones	(115)	-	(89)	(25)	(9,162)	-	(9,391)
Retiros	112	-	-	-	463	-	575
Ajustes	-	-	-	-	865	-	865
Saldo al 30 de junio de 2018	(3,519)	(11)	(1,083)	(1,283)	(111,306)	(11)	(117,213)
Saldos netos							
30 de junio de 2017	2,158	7	383	250	113,733	2	116,533
30 de junio de 2018	3,715	6	392	229	101,091	2	105,435

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

Al corte del 30 de junio de 2018 y 2017, los otros activos se componen por los siguientes conceptos:

OTROS ACTIVOS	2018	2017
Gastos pagados por anticipado	1,797	973
Anticipos y avances a proveedores	2,036	1,002
Anticipos o saldos a favor por impuestos	7,914	6,710
Total otros activos	11,747	8,685

NOTA 12 - PRÉSTAMOS POR PAGAR

SATENA reconoce como préstamos por pagar. Los recursos financieros recibidos para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La composición de los préstamos por pagar al 30 de junio de 2018 y 2017 es:

Descripción	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Tasa de Interés	2018	2017
Banco de Bogotá	6-oct-12	-		-	28,913
Banco de Itaú	dic-17	dic-18	DTF + 3.5%	10,000	14,392
Crédito rotativo Banco de Bogotá	junio-18	julio-18	DTF + 3.00%	3,197	5,315
Crédito rotativo Helm Bank	junio-18	julio-18	DTF + 3.15%	200	3,102
Tarjeta de crédito Banco de Bogotá	junio-18	julio-18		3,026	-
Leasing financieros		ene-20	Entre el 9% y el 10,33%	7,713	17,092
leasing de infraestructura			DTF + 3.9%	-	13,601
Total préstamos por pagar				24,136	82,415
Corto plazo				22,018	37,816
Largo plazo				2,118	44,599
Total préstamos por pagar				24,136	82,415

A continuación, se presenta el análisis de vencimiento de los préstamos por pagar de las obligaciones vigentes al 30 de junio de 2018:

Descripción	2018	2019	Total
Banco de Itaú	10,000	-	10,000
Crédito rotativo Banco de Bogotá	3,197	-	3,197
Crédito rotativo Helm Bank	200	-	200
Tarjeta de crédito Banco de Bogotá	3,026	-	3,026
Leasing Financiero (1)	5,595	2,118	7,713
Total obligaciones financieras	22,018	2,118	24,136

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

- (1) Contratos de Leasing Financieros fueron medidos por el valor de mercado y toda vez que el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, conforme a la evaluación realizado por la compañía para cada tipo de contrato.

NOTA 13- CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones adquiridas por SATENA S.A. a terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera la salida de un flujo financiero o determinable a través de efectivo, equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero o recursos procedentes de terceros orientados a cumplir un fin.

CUENTAS POR PAGAR	2018	2017
Adquisición de bienes y servicios nacionales	19,523	17,667
Adquisición de bienes y servicios en exterior	20,110	31,706
Recursos a favor de tercero	8,094	8,472
Descuentos de nómina	128	147
Retención en la fuente e impuesto de timbre	528	1,028
Impuestos contribuciones y tasas	268	30
Impuesto al valor agregado	6,377	4,325
Créditos judiciales	9,285	6,107
Otras cuentas por pagar	1,306	1,572
Total cuentas por pagar	65,619	71,054

NOTA 14 - OTROS PASIVOS

Representa las obligaciones originadas en la actuación por cuenta de terceros y pasivos susceptibles de convertirse en ingresos a través del tiempo, en la medida en que los pasajes vendidos son utilizados por los pasajeros.

Al 30 de junio de 2018 y 2017, los ingresos recibidos por anticipado se componen por los siguientes conceptos:

Descripción	2018	2017
Ingresos – Canje	66	66
Ingresos –Ventas	542	929
Ingresos –Preventas	4,663	2,716
Venta pasajes tkt no utilizado	18,122	15,706
Rutas únicas (*)	9,748	23,463
Total ingresos recibidos por anticipado	33,141	42,880
Otros pasivos diferidos	13	23
Total otros pasivos diferidos	13	23
Total otros pasivos	33,154	42,903

(*) Corresponde al saldo de la subvención que le otorgó el Ministerio de Defensa Nacional a SATENA S.A. mediante el Decreto 703 del 3 de mayo de 2017 y el desembolso de acuerdo con la Resolución 300 de febrero 19 de 2018 por la operación de destinos en donde SATENA S.A. es el único operador en el ciclo completo por legalizar.

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 15 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

En estas cuentas se encuentra tanto el cálculo actuarial de provisión y bono pensional como el pasivo de beneficios empleados a corto plazo.

Su composición al 30 de junio de 2018 y 2017 es la siguiente:

Descripción	2018	2017
Beneficios a los empleados a Corto Plazo	1,794	1,203
Beneficios Posempleo - Pensiones	67,750	59,765
Total beneficios a empleados	69,544	60,968

- (a) Los Beneficios a empleados a corto plazo representan las obligaciones laborales de la entidad por concepto de salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones y bonificaciones.

Beneficios post-empleo – Pensiones y bonos pensionales

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la empresa las pensiones y bonos pensionales de sus empleados, calculados por un actuario independiente de la compañía.

NOTA 16 – PROVISIONES

Los pasivos estimados y provisiones incluyen las cuentas representativas de las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de hechos futuros; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable.

SATENA S.A. clasifica en sus pasivos estimados y provisiones: la provisión de litigios y demandas, desmantelamiento y reservas de mantenimiento.

A continuación, se detalla el movimiento realizado a la cuenta de provisiones:

	Litigios y demandas	Desmantelamiento	Mantenimiento	Total
Saldo a diciembre 31 de 2017	190	11,435	32,069	43,694
Adiciones	190	132	15,302	15,624
Ajustes	(150)	(932)	(711)	(1,793)
Utilizaciones o reembolsos	-	-	(7,720)	(7,720)
Saldo a junio 30 de 2018	230	10,635	38,940	49,805

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

	Litigios y demandas	Desmantelamiento	Mantenimiento	Total
Saldo a diciembre 31 de 2016	190	5,101	32,069	37,360
Adiciones	-	483	7,279	7,762
Ajustes	-	-	-	-
Utilizaciones o reembolsos	-	-	(6,348)	(6,348)
Saldo a junio 30 de 2017	190	5,584	33,000	38,774

NOTA 17 - PATRIMONIO

Capital suscrito y pagado

Representa el valor de los recursos recibidos, en calidad de aportes efectivamente otorgados, por las empresas cuya naturaleza jurídica corresponde a sociedades anónimas y asimiladas, de conformidad con las normas que rigen su creación.

Descripción	30 de junio de 2018	30 de junio de 2017
Capital autorizado	100,000	99,000
Capital por suscribir (db)	(52,698)	-
Capital suscrito por cobrar (db)	-	(98,604)
Total capital suscrito y pagado	47,302	396

La composición accionaria al 30 de junio de 2018 es la siguiente:

<u>Accionista</u>	No. acciones	%	Valor nominal en pesos
Ministerio de Defensa	100,000	1,01010%	4
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1,182,440,493	98,98986%	47,298
Corporación de la Industria Aeronáutica	1	0,00001%	-
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	1	0,00001%	-
Sociedad Hotelera Tequendama	1	0,00001%	-
Fondo Rotatorio de la Policía	1	0,00001%	-
Total	1,182,540,497	100,0%	47,302

El valor nominal de las acciones es de cuarenta pesos (\$40) cada una.

NOTA 18- SERVICIOS DE TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS

Los ingresos por servicios de transporte y otros servicios, se componen de los ingresos por prestación de servicio de transporte de pasajeros y de los ingresos por actividades conexas, en el desarrollo de un conjunto de tareas acordadas en los contratos suscritos con terceros.



Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

SATENA S.A, reconoce ingresos por prestación de servicios cuando puede estimar la transacción con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Los ingresos derivados de conceptos como excesos de equipaje, servicios de carga y otros servicios diferentes de la venta de tiquetes aéreos, se reconocen en el momento de la venta.

La composición de los servicios de transporte y otros servicios, es la siguiente:

Ingresos por servicio de transporte

El ingreso por servicio de transporte principalmente se compone de la utilización de tiquetes por los pasajeros, la tarifa administrativa derivada de la venta directa, call center y ventas web y la ejecución de contratos de servicios de vuelos especiales, así:

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Tiquete utilizado	103,021	85.856
Tiquetes caducados	2,332	2.481
Carga	2,645	2.278
Familia Satena	494	-
Exajes	1,006	812
Vuelos chárter	216	278
Contratos de servicios	-	606
Tarifa administrativa	1,522	2.619
Toral Venta de Servicios	111.236	96.927

Ingresos por actividades conexas

Los ingresos por actividades conexas, corresponden a aquellos derivados de servicios asociados al transporte de pasajeros y su composición es:

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Ingresos contrato aviatur (ventas y comisión)	1,774	1,720
Tiquetes San Andrés con subsidio	236	606
Asistencia técnica	359	452
Seguro de transporte de mercancías	200	162
Comisiones	182	169
Auxiliares de vuelo	155	56
Otros ingresos	126	114
Toral ingresos por actividades conexas	3,032	3,279

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
 (Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
 (En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 19- REPARACIONES Y MANTENIMIENTO

Representa el costo incurrido en reparaciones de los componentes de aeronaves, originados en daños a los bienes por un accidente, hecho fortuito o deterioro del elemento y que corresponden al mantenimiento normal y no programado por el área técnica.

La composición del concepto de reparaciones, es el siguiente:

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Reparación de motores	7,867	2,651
Paquete de herramientas (Contrato Pool)	9,466	7,837
Mantenimiento equipo aéreo	3,482	4,225
Reparación equipo aéreo (Reservas y otros)	11,201	9,905
Total reparaciones y mantenimiento equipo aéreo	32,016	24,618

NOTA 20- ARRENDAMIENTO EQUIPO AÉREO Y OTROS

El arrendamiento de equipo aéreo, representa las erogaciones efectuadas por la entidad por el pago del arrendamiento en los contratos de leasing operativo y el valor correspondiente a los impuestos derivados de esta operación.

El arrendamiento de aeronaves, representa el valor de las erogaciones efectuadas por el concepto de fletamento de aeronaves en cada una de las ciudades que SATENA S.A. lo requiera de acuerdo a su operación y el arrendamiento de motores y turbinas para las aeronaves que opera.

La composición del costo de los arrendamientos, es el siguiente:

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Leasing operative	8,397	7,143
Arriendo aeronaves	2,173	2,350
Arrendamiento de turbinas	267	2
Total arrendamiento equipo aéreo	10,837	9,495

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

NOTA 21- COMISIONES Y OTROS

Representan las comisiones otorgadas a las agencias derivadas de las ventas de tiquetes de SATENA S.A., por concepto de prestación comercial, atención a vuelos y exajes, así:

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Comisiones sobre ventas	430	481
Prestación commercial	39	34
Comisiones por exajes	63	94
Remuneración de atención pasajeros y vuelos	3,464	2,873
Total comisiones y otros	3,996	3,482

NOTA 22 - SERVICIO DE ATENCIÓN VUELOS

Refleja los costos derivados del servicio a bordo en aeronaves y de las tripulaciones y auxiliares requeridos para la prestación del objeto principal.

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Servicios a bordo	688	710
Viáticos operativos	759	567
Transporte terrestre tripulaciones	888	619
Alojamiento alimentación y manutención tripulación	269	284
Pasajes aéreos	366	299
Entrenamiento simulador de vuelo	955	811
Total servicio atención vuelo	3,925	3,290

NOTA 23- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales corresponden a la administración y la operación por conceptos de sueldos y salarios, contribuciones, aportes y otros derivados de los mimos, impuestos y otros generales, necesarios para el desarrollo de la operación de SATENA S.A.

Así mismo, se encuentra reflejado el deterioro de la cuenta por cobrar, la depreciación de la propiedad, planta y equipo administrativa, la provisión de litigios y demandas y las provisiones diversas.

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

GASTOS OPERACIONALES	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Sueldos y salarios, contribuciones, aportes y otros*	6,387	4,166
Impuestos, contribuciones y tasas	3,689	4,664
Generales	8,257	7,223
Total gastos de administración, operación y ventas	18,333	16,053
Deterioro de cuentas por cobrar**	297	412
Depreciación propiedad, planta y equipo	242	139
Provisiones diversas, litigios y demandas	485	268
Total amortizaciones y deterioro	1,025	819
Total gastos operacionales	19,358	16,872

* Para la vigencia 2018 se realiza reclasificación por concepto de costos de nómina de operarios de SATENA.

** Para la vigencia 2018 se realiza reclasificación correspondiente al outsourcing de nómina operaria y técnica.

NOTA 24- OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS

Los gastos e ingresos por diferencia en cambio están compuestos de la siguiente manera:

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Ingreso por diferencial cambiario		
Efectivo y equivalentes al efectivo	50	134
Cuentas por cobrar	-	935
Adquisición de bienes y servicios nacional	-	248
Adquisición de bienes y servicios exterior	1.278	644
Financiamiento externo de largo plazo	386	-
Cuentas por pagar	168	-
Total ingreso por diferencial cambiario	1.882	1.961
Gasto por diferencial cambiario		
Cuentas por cobrar	(307)	-
Prestamos por cobrar	(443)	-
Adquisición de bienes y servicios nacional	(39)	-
Adquisición de bienes y servicios exterior	-	(646)
Inversiones	(5)	-
Financiamiento externo de largo plazo	-	(87)
Total gastos por diferencial cambiario	(794)	(733)
Valor neto por diferencial cambiario	1.088	1.227

En los otros ingresos se registra lo referente a intereses sobre depósitos y mora, gastos bancarios de papelería e intereses de leasing operativo y financiero:

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Descripción	Semestre terminado al 30 de junio de	
	2018	2017
Otros ingresos		
Intereses sobre depósitos	47	53
Total otros ingresos	47	53
Otros egresos		
Desmantelamiento	(359)	(94)
Intereses sobre depósitos	-	(266)
Intereses	(1,165)	(2,680)
Rechazos tarjetas crédito	(264)	(395)
Intereses por adquisición de bienes y servicios	(100)	-
Operaciones de financiamiento	-	(1,426)
Total otros egresos	(1,888)	(4,861)
Total otros ingresos y egresos	(1,841)	(4,808)

NOTA 25- CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS OPERATIVO DE AERONAVES

A continuación, relacionamos los contratos de arrendamiento operativo:

<u>Nombre Tercero</u>	<u>Concepto</u>
Nac Aviation 18 Limited	Leasing aeronave HK-5129 FAC 1193 msn 1201
Nac Aviation 18 Limited	Leasing aeronave HK-5130 FAC-1194 msn 1203
Nac Aviation 18 Limited	Leasing aeronave HK-5114 FAC 1192 msn 1019
Nordic Avation Capital NK	Leasing aeronave HK-4806 FAC 1184 msn 513

A continuación, se presenta el vencimiento de los cánones de los contratos de arrendamiento operativo en los próximos cuatro años:

<u>Vencimientos 30 junio</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>
<u>Arrendamientos operativos</u>				
Aeronave ATR 42-6001019 HK 5114	3,938	5,130	5,130	5,130
Aeronave ATR 42-6001201 HK 5129	3,938	5,130	5,130	5,130
Aeronave ATR 42-6001203 HK 5130	3,938	5,130	5,130	5,130
Aeronave ATR 42-500513 HK 4806	1,094	-	-	-
Arrendamientos operativos	13,043	15,390	15,390	15,390

NOTA 26 – VENCIMIENTO PÉRDIDAS FISCALES

De acuerdo con el Artículo N° 147 del Estatuto Tributario, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los socios no podrán deducir ni compensar las pérdidas de las sociedades contra sus propias rentas líquidas.



Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Para el cierre del 30 de junio de 2018, SATENA S.A. presenta las siguientes pérdidas fiscales, las cuales podrán ser compensadas en periodos futuros:

Año gravable	Valor pérdida fiscal Renta	Valor pérdida fiscal CREE
2009	6,301	-
2010	8,726	-
2013	8,335	6,234
2014	10,281	10,281
2015	41,259	41,259
2016	8,949	8,949
Totales	83,851	66,723

Las pérdidas fiscales no tienen vencimiento.

NOTA 27 – HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE

El gobierno general expidió la Ley 1924 de 19 de julio de 2018, por la cual se autoriza a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - capitalizar al Servicio Aéreo a Territorios Nacionales S. A. (Satena), la cual se realizará en dos vigencias, así: de hasta sesenta y un mil millones de pesos (\$61.000.000.000) moneda legal colombiana en la vigencia 2018, y de hasta treinta y un mil ochocientos treinta y cinco millones de pesos (\$31.835.000.000) moneda legal colombiana en la vigencia 2019.

NOTA 28 – ASPECTOS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO EN LA INCORPORACION DE LA INFORMACIÓN EN ESTADOS FINANCIEROS

Administración de las cuentas bancarias

Al cierre del mes de junio, la entidad cuenta con 10 cuentas bancarias, discriminadas así: ocho (8) corrientes, una (1) de ahorro y dos (1) cuenta de compensación en dólares, una con el Banco de Bogotá.

El manejo de las cuentas bancarias de SATENA S.A., se encuentra a cargo de la Dirección Financiera – Área de Tesorería, la cual define los recursos y pagos administrados a través de las mismas, así como las condiciones de reciprocidad bajo las cuales se manejan cada una de ellas.

Los gastos bancarios derivados de la administración de estas cuentas, son registrados y amparados presupuestalmente, en la medida en que se recibe la información bancaria.



Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

Los pagos al exterior, son gestionados a través de la Dirección Financiera – Área de Tesorería, la cual se encarga de verificar el amparo presupuestal previo de los compromisos, la negociación de divisas y el reporte soportado de los mismos al área contable, para el registro respectivo.

Al corte de junio 30 de 2018, SATENA S.A. tiene vigente un convenio de manejo de los recursos con FIDUDAVIVIENDA en el cual se contemplan mejoras frente a la administración de cuentas bancarias. Actualmente, en el marco de este convenio se manejan cinco (5) encargos fiduciarios y cinco (5) cuentas bancarias compuestas por; dos (2) del Banco Davivienda, una (1) del Banco Helm Bank, una (1) del Banco de Bogotá y una (1) del Banco BBVA.

Administración de la información de ventas y recaudo

La información de ventas y recaudo de SATENA S.A., se encuentra soportada como fuente principal en el sistema de reservas de SATENA S.A., a través del cual se administra la información de venta y recaudo de tiquetes y se reporta la misma para reflejo contable de las operaciones.

Administración de la información financiera

La información financiera de SATENA S.A., entendida como el reflejo de las operaciones de nómina, presupuesto, tesorería y contabilidad, es administrada en el ERP SAP, tipo modular e integrado a la contabilidad.

El mismo es alimentado adicionalmente en el módulo financiero, con información proveniente de otras fuentes (vía interfase con archivos planos) y otros desarrollos propios para el control de la utilización de tiquetes.

El sistema para la gestión de la información financiera y contable de la empresa es provisto por la Firma PRICEWATERHOUSECOOPERS AG LTDA.

Administración de las bodegas aeronáuticas y reparables

SATENA S.A. tiene bajo su responsabilidad, la administración de la bodega aeronáutica y reparable el cual controla tanto los inventarios como los activos fijos de SATENA S.A.

La información para incorporación contable de los movimientos de la bodega aeronáutica y reparable no proviene de una interface directa entre módulos del mismo aplicativo financiero, sino que tiene origen en otro aplicativo administrado



Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018
(Con cifras comparativas al 30 de junio de 2017)
(En millones de pesos colombianos, excepto que se indique lo contrario)

directamente por el área técnica de SATENA S.A., a través del jefe de la bodega aeronáutica y reparable.

En forma mensual, SATENA S.A. emite certificación de los movimientos de la bodega aeronáutica y reparable, por parte del responsable de la misma.

En la actualidad el inventario lo controla en el sistema de información ALKYM el cual no tiene interface con el sistema contable.

Supervisión de contratos

La supervisión de los contratos suscritos por SATENA S.A., con terceros se encuentra a cargo de funcionarios de cada una de las áreas responsables de ejecutarlas, quienes verifican los servicios contratados y emiten la certificación de cumplimiento para autorizar la incorporación contable y presupuestal.

Es así, como en los estados financieros se encuentran reflejados todos los hechos económicos que los supervisores de contratos han autorizado incorporar al ingreso y al gasto de conformidad con los procedimientos establecidos por la entidad.

Dado lo anterior, la entidad cuenta con la política de pagos, en la cual se establecen los tiempos y procedimientos que deben cumplir los actores en el proceso de revelación contable desde la radicación de la factura hasta el pago a los terceros, con el objeto de garantizar la oportunidad y razonabilidad de los Estados Financieros.

Administración de contratos en cuenta comercial

SATENA S.A. tiene un contrato de suministro de servicios con AVIATUR, cuyo objeto es “Suministrar para el establecimiento de comercio denominado SATENA TOURS, tiquetes aéreos nacionales e internacionales propios y de otros operadores incluyendo aerotaxis, así como prestar servicios conexos con la actividad turística.”

Este contrato es administrado por SATENA S.A. y Aviatur, quienes envían la información de la operación para incorporación contable a través de archivo plano.

La política de SATENA S.A., en el manejo de este contrato es el reconocimiento contable de la venta de tiquetes a las entidades públicas como ingresos recibidos para terceros sin afectación presupuestal. A junio 30 de 2018 la tarjeta de crédito del Banco de Bogotá, el cual respalda las compras derivadas del contrato AVIATUR se reconoce como una obligación financiera.

Para las vigencias 2017 y 2018 se realiza el reconocimiento contable en el ingreso de todas las ventas y en los gastos de los costos y gastos asociados a esta operación.